La inflación

Copiumos algunos párrafos recogidos de la Memoria úe la Liga Guipuzcoana de Productores, leida en su Asamblea General de 1947:

EBEMOS registrar, aunque sea brevemente, los perniciosos efectos para nuestras actividades de ta inflación fiduciaria que si fué inevitable consecuencia de la pérdida del oro acumulado en la primera guerra europea que garantizaba las emisiones de billetes, se agravó de manera extraordinaria por el déficit crónico y creciente de los presupuestos del Estado que se liquidan cada año con fuertes emisiones de Deuda Pública, cuya cotización en lo único estacionario en la carrera alcista de todos los precios españoles en la que avanzan nucho más los productos agrícolas y ganaderos, algunos hasta rebasar el 1.000 por 100 de 1936, que los industriales, mantenidos por baje del 500 por 100.

Estériles remedios a la devaluación de la moneda nacional son los empeños del Instituto de Monada en sostenerla inalterable en los cambios del comercio exterior y la tenacidad del Ministerio de Hacienda al señalar para el pago de los derechos en Aduanas, que legalmente debia hacerse en oro, el

mismo cambio que hace siete años

Mas debia tenerse en cuenta que ambos empeños artificiosos actúan en contra de nuestras industrias de manera funestísima ya que reducen las exportaciones al gravarias con impuesto nuevo del 60 por 100 que se obliga a pagar a nuestros clientes extranjeros, y, por otra parte, se prima a las imporportaciones, regalando al favorecido con ellas más de la mitad del coste del artículo, y, encima, reduciéndole considerablemente los derechos aduaneros en perjuicio de la producción nacional de la clase de los artículos importados.

Las dificultades que encuentran para recuperarse las naciones industriales que sostuvieron la última guerra ha impedido hasta ahora que esos empeños absurdos del Instituto de Moneda y del Ministerio de Hacienda produzcan sus lógicas consecuencias en la economía nacional mas no se harán esperar mucho tiempo si persistimos en error tan grande y no abandonamos inmediatamente el equivocado criterio, en el que ningún país civilizado nos acompaña, de primar las importaciones fuertemente, mientras se gravan las exportaciones frenándolas hoy e imposibilitándolas para cuando se normalice el comercio exterior.